



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

ADRADAS

La Corporación de Adradas reunida en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2021 acordó la aprobación del proyecto de la Obra núm. 174 del Plan Diputación para 2021 denominada “2ª fase rehabilitación de edificio municipal para vivienda de alquiler en Ontalvilla de Almazán” redactado por el arquitecto D. Francisco Javier Ceña Jodra, con un presupuesto de 20.000,00 euros.

Durante el plazo de ocho días a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* se expone al público, considerándose definitivamente aprobado si transcurrido ese plazo no se han presentado reclamaciones.

Adradas, 6 de mayo de 2021.– El Alcalde, César Huerta Hernando.

1122

BOPSO-59-26052021